



Fecha: 06/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 132
Cm0033

Proveedor CISLAGHI, MARIANO EZEQUIEL (42643)
Magallanes 1517 P.1-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	(290060003 - 126) LAMPARA H7 12V 55W [2022 125-120] LÁMPARA H7 12V 55W	1.790,00	17.900,00
0	3	1,00	(290060021 - 327) LAMPARA DOS POLOS PATAS DESIGUALES [2022 125-120] LAMPARA 2 POLOS 12v 21/5w patas desparejas	390,00	390,00
0	4	1,00	(290030128 - 1) LAMPARA DE UN POLO [2022 125-120] LAMPARA 1 POLO 12v 21w	290,00	290,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA					18.580,00

OBSERVACIONES:

Según Resolución Secretaría Técnica Operativa N° 70/2022.

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial n° 674/11, Anexo 1, art.34°, punto 96)

LUGAR DE ENTREGA San martin n° 450, primer piso, oficina n° 54- D.G.A.F - S.G.L.Y.T

PLAZO DE ENTREGA inmediata

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 125 Nro: 92

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 70 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 61385 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1726 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO

Firma Responsable de Compra
Aldo César FILIPPI
Dir. de Contrataciones y Compras
D.G.A.F - S.G.L. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur


Fecha: 06/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 132
Cm0033

Proveedor CISLAGHI, MARIANO EZEQUIEL (42643)
Magallanes 1517 P.1-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		


Aldo Cesar FILIPPI
Dir. de Contrataciones y Compras
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario